



I.-	Funcionario	: KAROLINHA HUILCAMÁN SOLAR
	Departamento	: DESARROLLO ECONÓMICO
	Decreto (contrato)	: N° 989 DE FECHA 27 DE ENERO 2026
	Centro de costo o ítem	: 14.09.01
	Nombre Programa	: DESARROLLO LOCAL PEQUEÑOS EMPRENDEDORES

II.- **Boleta Número** : 56
Fecha Boleta : 30/06/2026
Valor Bruto Boleta : \$ 1.064.619.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.064.619.-
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

1. Actualizar diariamente las redes de comunicación con la comunidad emprendedora del programa a través de plataformas sociales digitales, atendiendo las demandas de estas redes, proporcionando orientación sobre el proceso de inscripción en la base de datos y facilitando la derivación para la participación en espacios de comercialización.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1. Actualicé diariamente las redes sociales del programa publicando 8 posts y reels en junio, con énfasis en ferias especializadas y festivales de emprendimiento: conmemoración de We Tripantu en Feria Pinto con Mujeres Productivas Gastronómicas Mapuches Kimey Kako (307+ personas), cobertura del Taller de Telar Mapuche finalizado donde 15 emprendedoras fortalecieron conocimientos en técnicas ancestrales (114+ personas), y promoción del Festival Temuco Emprende - Día del Padre en Patio Outlet Temuco y Easton Outlet Mall (20-21 junio, 10:00 a 21:00 hrs) con Expo Esencia Artesana. Engagement total: 1,114+ personas.
Se evidencia mediante: capturas de pantalla de 8 publicaciones con fechas, descripciones, ubicaciones y métricas de alcance.

2. Facilité la derivación de emprendedores a 4 espacios de comercialización: Feria Pinto (conmemoración We Tripantu con grupos mapuches), Festival Temuco Emprende Día del Padre en Patio Outlet (música en vivo Banda Tucapel), Festival en Easton Outlet Mall (con agrupaciones de emprendedores y Mundo Productor Rural), y Expo Esencia Artesana en Patio Outlet (artesanías y productos únicos).
Se evidencia mediante: publicaciones con información de cada espacio, fechas, horarios y ubicaciones.

3. Promovió tradición cultural mapuche articulada con emprendimiento, destacando la importancia de preservar We Tripantu, valorizar el patrimonio textil mapuche a través del Taller de Telar, y fortalecer la autonomía económica de emprendedoras y emprendedores.
Se evidencia mediante: fotografías de ceremonias culturales, videos de técnicas de telar, y registros de participantes.

4. Comunicó espacios de comercialización para Día del Padre en dos ubicaciones simultáneas, promoviendo apoyo a emprendimiento local y encuentro de regalos artesanales únicos.
Se evidencia mediante: publicaciones gráficas y fotográficas de ambos festivales con reels de música en vivo.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**


KAROLINHA HUILCAMÁN SOLAR


RODRIGO PINTO MANOSALVA
DEPTO. DESARROLLO ECONÓMICO


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO